UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Miguel Misiones, 07 de septiembre de 2021.-

Señor
COPCI SA

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, Misiones, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación de la Resolución de Adjudicación del Llamado *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2021* realizada por la Administración según Resolución Nº 226/2021 de fecha 23 de agosto de 2021 que transcripta dice:

ARTÍCULO. 1º. ADJUDICAR a la firma COG EMPRENDIMIENTOS S.A. con RUC 80097945-1 la obra "CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES Y BIBLIOTECA VIRTUAL" IDN° 399.459 POR LA SUMA GUARANIES SEICIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA (gs. 676.835.150).-

ARTÍCULO. 2° IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 520 Construcciones F.F: 30 OF: 003, del Presupuesto de la Municipalidad de San Miguel correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

ARTÍCULO. 3° COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley N° 2051/03 y Decreto reglamentario N° 2992/19; y a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC

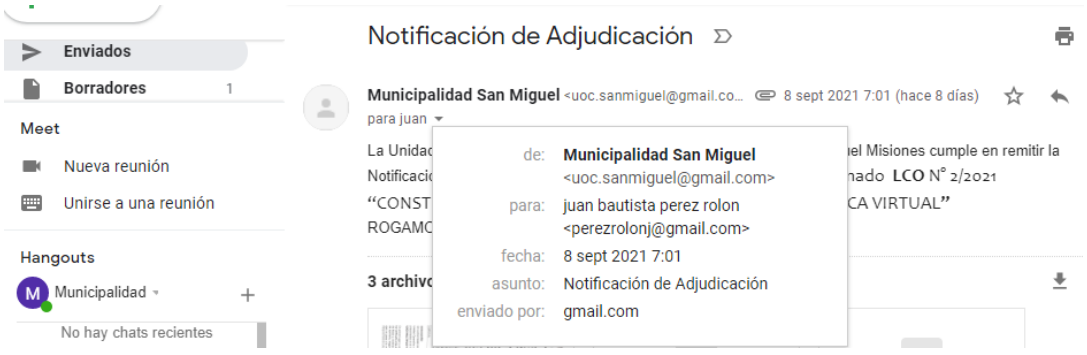

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Miguel Misiones, 07 de septiembre de 2021.-

Señor
DANIEL GALEANO GODOY

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, Misiones, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación de la Resolución de Adjudicación del Llamado *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2021* realizada por la Administración según Resolución Nº 226/2021 de fecha 23 de agosto de 2021 que transcripta dice:

ARTÍCULO. 1º. ADJUDICAR a la firma COG EMPRENDIMIENTOS S.A. con RUC 80097945-1 la obra "CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES Y BIBLIOTECA VIRTUAL" IDNº 399.459 POR LA SUMA GUARANIES SEICIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA (gs. 676.835.150).-

ARTÍCULO. 2° IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 520 Construcciones F.F: 30 OF: 003, del Presupuesto de la Municipalidad de San Miguel correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

ARTÍCULO. 3° COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 2992/19; y a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC

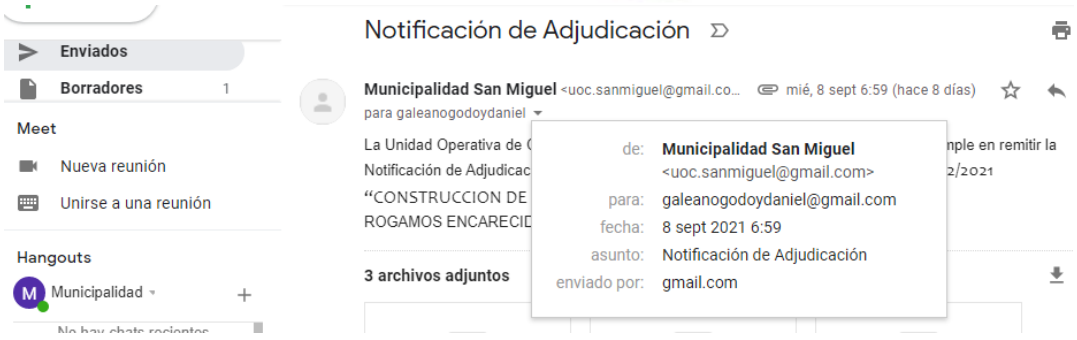

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Miguel Misiones, 07 de septiembre de 2021.-

Señor
MES INGENIERIA S.A.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, Misiones, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación de la Resolución de Adjudicación del Llamado *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2021* realizada por la Administración según Resolución Nº 226/2021 de fecha 23 de agosto de 2021 que transcripta dice:

ARTÍCULO. 1º. ADJUDICAR a la firma COG EMPRENDIMIENTOS S.A. con RUC 80097945-1 la obra "CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES Y BIBLIOTECA VIRTUAL" IDNº 399.459 POR LA SUMA GUARANIES SEICIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA (gs. 676.835.150).-

ARTÍCULO. 2° IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 520 Construcciones F.F: 30 OF: 003, del Presupuesto de la Municipalidad de San Miguel correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

ARTÍCULO. 3° COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 2992/19; y a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Miguel Misiones, 07 de septiembre de 2021.-

Señor
C.O.G EMPRENDIMIENTOS S.A.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, Misiones, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación de la Resolución de Adjudicación del Llamado *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2021* realizada por la Administración según Resolución Nº 226/2021 de fecha 23 de agosto de 2021 que transcripta dice:

ARTÍCULO. 1º. ADJUDICAR a la firma COG EMPRENDIMIENTOS S.A. con RUC 80097945-1 la obra "CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES Y BIBLIOTECA VIRTUAL" IDN° 399.459 POR LA SUMA GUARANIES SEICIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA (gs. 676.835.150).-

ARTÍCULO. 2° IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 520 Construcciones F.F: 30 OF: 003, del Presupuesto de la Municipalidad de San Miguel correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

ARTÍCULO. 3° COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley N° 2051/03 y Decreto reglamentario N° 2992/19; y a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC

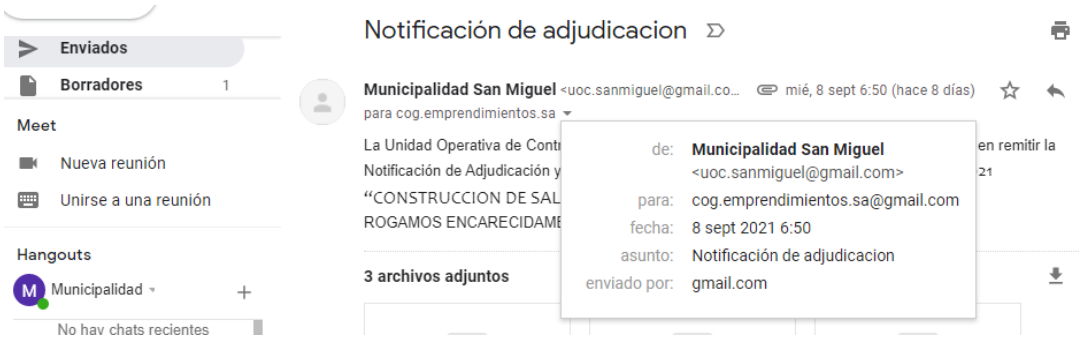

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Miguel Misiones, 07 de septiembre de 2021.-

Señor
RITTER CONSTRUCCIONES SRL

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, Misiones, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación de la Resolución de Adjudicación del Llamado *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2021* realizada por la Administración según Resolución Nº 226/2021 de fecha 23 de agosto de 2021 que transcripta dice:

ARTÍCULO. 1º. ADJUDICAR a la firma COG EMPRENDIMIENTOS S.A. con RUC 80097945-1 la obra "CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES Y BIBLIOTECA VIRTUAL" IDN° 399.459 POR LA SUMA GUARANIES SEICIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA (gs. 676.835.150).-

ARTÍCULO. 2° IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 520 Construcciones F.F: 30 OF: 003, del Presupuesto de la Municipalidad de San Miguel correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

ARTÍCULO. 3° COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley N° 2051/03 y Decreto reglamentario N° 2992/19; y a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC

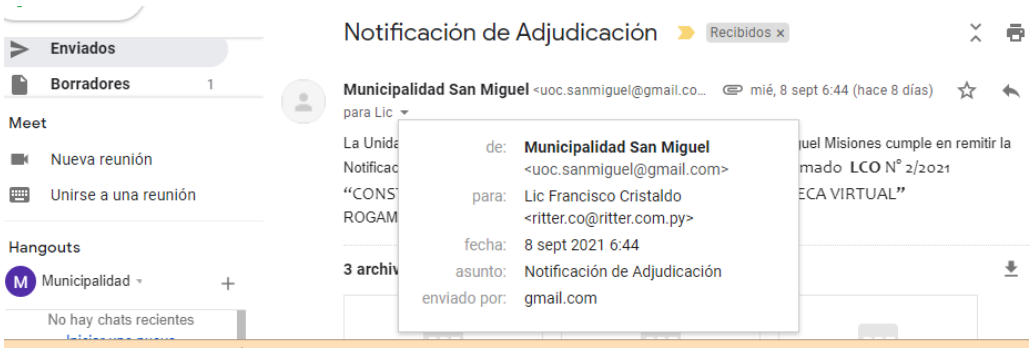

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Miguel Misiones, 07 de septiembre de 2021.-

Señor
RENOVATIO PARAGUAY SA

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel, Misiones, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21.909/03 y su actualización Nº 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación de la Resolución de Adjudicación del Llamado *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2021* realizada por la Administración según Resolución Nº 226/2021 de fecha 23 de agosto de 2021 que transcripta dice:

ARTÍCULO. 1º. ADJUDICAR a la firma COG EMPRENDIMIENTOS S.A. con RUC 80097945-1 la obra "CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES Y BIBLIOTECA VIRTUAL" IDN° 399.459 POR LA SUMA GUARANIES SEICIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA (gs. 676.835.150).-

ARTÍCULO. 2° IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 520 Construcciones F.F: 30 OF: 003, del Presupuesto de la Municipalidad de San Miguel correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

ARTÍCULO. 3° COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley N° 2051/03 y Decreto reglamentario N° 2992/19; y a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.
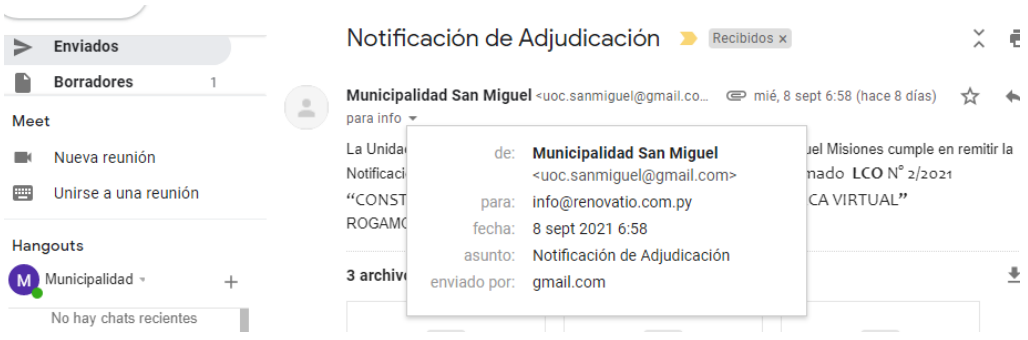
Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC